

LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO MONARQUICO-DEMOCRATICO Y DE AVISOS Y ANUNCIOS.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—
Los pagos son adelantados.—No se admiten se-
ñales.—Las suscripciones empiezan los dias 1.º á 16
y terminan con los trimestres naturales.

PRECIOS DE SUSCRICION.—
En Murcia 2 pts. al mes y 6 el trimestre: lo mis-
mo fuera de la capital.—En Ultramar y el extran-
jero, 10 pts.

UN NUMERO DEL DIA 0'10 DE PESETA; ATRASADO 0'20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 3.

PARIS, D. C. A. SAAVEDRA, RUE TAITBOUT, 55.

Se vende una hacienda en el campo, en San Javier, partido de la Calavería; daran razon de mas pormenores y precio en la calle del Val de San Antonio, número 33, Murcia. 25-16

AVISO IMPORTANTE.

Varios padres de mozos comprendidos en el alistamiento para el próximo sorteo, invitan á cuantos se encuentran en igual caso, para formar una asociación mediante la cual puedan librarse los que le toque la suerte de soldado.
Los que gusten adherirse á este pensamiento se reúnan por la noche en la mayor brevedad por esta redacción á dejar su nombre y señas de su domicilio para que puedan ser llamados oportunamente.

LA PAZ DE MURCIA.

Parece que en la noche de anteaayer ha habido que deplorar excesos contra la seguridad individual. Aunque nosotros debemos creer que semejante acontecimiento debe ser extraño á las cuestiones políticas, sin embargo no podemos menos de reprobarlo sea el que quiera el móvil que lo haya impulsado como contrario á los principios de libertad, orden y seguridad que siempre hemos defendido.

Esperamos pues que el Sr. Gobernador de la provincia procurará excitar el celo de sus agentes para que no se reproduzcan escenas que dedican de la cultura y civilización de nuestro pueblo, y del buen orden que siempre ha reinado entre nosotros.

El domingo, circuló por esta capital el siguiente manifiesto dado por los republicanos de Madrid que están al lado de la minoría de la asamblea federal:

Viva la república democrática social y federal.

Republicanos: En los momentos solemnes, cuando el despecho de unos, la ambición de otros y el egoísmo de los demás, se conjuran para lanzar al pueblo, al verdadero pueblo, á ese pueblo que trabaja y sufre, hacia el camino de la perdición, deber es de sus eternos defensores, de sus verdaderos amigos, dar una voz de alerta que le prepare contra las asechanzas de que se le quiere hacer víctima.

Hay en nuestro seno, republicanos, una porción de hombres (pocas en verdad pero bastante para su fin por desgracia) que se titulan nuestros amigos, que se llaman nuestros hermanos, que gritan en todos los tonos hallarse dispuestos á defender nuestros derechos. ¡Mentira, falsedad, hipocresía! Esos hombres, republicanos, visten, como nuestros enemigos, como los enemigos del pueblo, camisa de batalla.

Hay en nuestro seno, republicanos, una porción de hombres (pocas en verdad pero bastante para su fin por desgracia) que se titulan nuestros amigos, que se llaman nuestros hermanos, que gritan en todos los tonos hallarse dispuestos á defender nuestros derechos. ¡Mentira, falsedad, hipocresía! Esos hombres, republicanos, visten, como nuestros enemigos, como los enemigos del pueblo, camisa de batalla.

Hay en nuestro seno, republicanos, una porción de hombres (pocas en verdad pero bastante para su fin por desgracia) que se titulan nuestros amigos, que se llaman nuestros hermanos, que gritan en todos los tonos hallarse dispuestos á defender nuestros derechos. ¡Mentira, falsedad, hipocresía! Esos hombres, republicanos, visten, como nuestros enemigos, como los enemigos del pueblo, camisa de batalla.

Hay en nuestro seno, republicanos, una porción de hombres (pocas en verdad pero bastante para su fin por desgracia) que se titulan nuestros amigos, que se llaman nuestros hermanos, que gritan en todos los tonos hallarse dispuestos á defender nuestros derechos. ¡Mentira, falsedad, hipocresía! Esos hombres, republicanos, visten, como nuestros enemigos, como los enemigos del pueblo, camisa de batalla.

Hay en nuestro seno, republicanos, una porción de hombres (pocas en verdad pero bastante para su fin por desgracia) que se titulan nuestros amigos, que se llaman nuestros hermanos, que gritan en todos los tonos hallarse dispuestos á defender nuestros derechos. ¡Mentira, falsedad, hipocresía! Esos hombres, republicanos, visten, como nuestros enemigos, como los enemigos del pueblo, camisa de batalla.

los que derramarían nuestra sangre á torrentes si pudieran, por el gran crimen de aspirar á la libertad: por esto se unen en sacrilego consorcio con los verdugos de Sevilla, Aráhal, Utrera, de tantas víctimas como registra nuestro cruento martirologio.

¿Sabéis republicanos la enseña que os presentan esos mentidos amigos nuestros? Pues nosotros debemos desplegarla al viento para que no se os escape. En el primer giron de ella leeréis los nombres de Rivero, Martos y sus secuaces que, llamándose republicanos como vosotros, os vendieron á cambio de poder, oro y destino, trayendo con su traición la monarquía. En el segundo están impresos los de los moderados de Isabel, aquellos que devoraban los cargos de piedra, que nos ataban como vil rebaño llevándonos mas allá de los mares, que nos facilitaban como perros sin forma de proceso. En el último, en fin, Necedal y los suyos, sedientos de sangre, hienas con rostro humano que encenderían para alumbrar su triunfo las hogueras del Santo Oficio, alimentadas con nuestros desnudos cuerpos. Vosotros no tenéis puesto entre los pliegues de esa bandera: vosotros no sois otra cosa que miserables esclavos cuyo sudor y esfuerzo vendon algunos á cambio de unas cuantas plazas de diputadas para poder medrar desde ellas.

¿Consentiremos, republicanos, tanta infamia, tanto baldón, tanto oprobio? No, y mil veces no.
La bandera de la república democrática social y federal, labrada santo é inmaculado bajo cuya enseña venimos peleando, debe permanecer virgen y pura como nosotros; no puede, no debe cruzarse con las ignominiosas de los traidores cimbrados, de los verdugos, de Isabel, de los que en nombre de Dios quieren poner una morada en nuestros labios y marcar nuestros cuerpos con el fuego de sus venganzas.

¿Republicanos! la coalición es una infamia inventada por los que viven en el lujo á la sombra de la diputación á cortes por medios poco lícitos! ¡Republicanos, la coalición es la deshonra hoy, el martirio mañana: rechacemos! Luchemos como buenos bajo nuestra gloriosa enseña, proclamando nuestros principios, pero sin alianzas que deshonran, sin ayudas que entorpecen.

Republicanos, nuestros hombres mas puros han votado contra la coalición en la asamblea federal, los vampiros del partido en su pro; la minoría tiene razón: sigamos sus huellas, y gritemos llenos de entusiasmo.
VIVA LA REPUBLICA FEDERAL!
¡ABAJO LA COALICION!
Madrid 15 de marzo de 1872.—El comité de salvación del pueblo y los verdaderos republicanos.

Una persona que tenía tres espacios pedados en su cabeza, del diametro de medio dario, y que hoy la tiene completamente poblada, hace público por medio de La Paz el maravilloso efecto de la pomada del Sr. Martinez.

A algunos concurren á la novena que se celebra en S. Nicolas en recuerdo de los Dolores que sufrió María Santísima en la pasión y muerte del Divino Redentor, les ha llamado la atención el que verificándose esos actos religiosos con grande ostentacion, se tengan olvidados por el inteligente maestro de capilla que dirige la orquesta que asiste á dichas novenas, los Dolores escritos por nuestros amigos Capdepon, Lopez y otros, que tan buen éxito tuvieron al ser estrenados.

Cuatro heridos han ingresado en el hospital entre la noche del sábado y la del domingo; uno por arria de fuego el sábado, de la parroquia de Sta. Maria, dos por arma blanca y de fuego, de S. Andrés, en la madrugada del día 18, y otro por arma blanca, de Sta. Eulalia.

Dice «El Ideal» que segun le manifiesta persona autorizada está próximo al enlace de una de nuestras bellas, muy conocida en la república de las letras. Nosotros deseamos saber si el favorecido Cupido ha abjurado de sus creencias mahometanas, pues á ser el que creemos desciende de una antigua tribu de la perla del Segura

Desde la publicacion del último número de «El Aguijón» que no nos llegaría la camisa al cuerpo si le hubiéramos leído en serio. La situación se hunde, la coalición es nuestro tú: la sangre humana va á verse para satisfacer venganzas y ambiciones personales: ¡adelante... y sávese el que pueda! Esto último haría «El

Aguijón» si se cumplieran sus negros, sus horrendos vaticinios, pero tranquilícese nuestro nieto; ni la situación se hunde, sino que se afirma cada vez mas y ayudan á ello los que no la quieren: ni la coalición nos asusta, pues como no tiene razon de ser ni fin preconcebido es irrealizable; y no sucediendo ni lo uno ni lo otro no corre mas sangre que la de los inocentes corderos que se sacrificarán en la próxima pascua.

«El Aguijón» se democratiza: en su último número nos da á leer la siguiente amenazadora exclamación: ¡ay de aquellos que hayan insultado nuestra decora y hayan impedido nuestras santos derechos individuales!» (Mas b j, que lo puede oír D. Carlos)

Por el correo interior se nos denuncia la existencia de dos grandes moleros en la calle de la Rambla, esquina á la de la Administración, que estorban el paso de los transeúntes.

También se nos llama la atención sobre la reforma hecha en los candiles de la casita n.º 6 de la calle de Barriomeu, por no ser completa ni ajustada á lo que manda la ley. Respecto á esta segunda parte de la denuncia, debemos decir al comunicante que el bando en su art. 144 solo obliga á la supresion de las cañales en los casos de construir casa de nueva planta ó de elevar las cubiertas.

Llamamos la atención de la comisión cuarta del municipio acerca de la primera parte, así como la del teniente de alcalde del distrito, que igualmente puede hacer cumplir lo prescrito en el art. 235, por sí ó por medio del alcalde de barrio.

Recomendamos al Sr. Alcalde, para evitar otras denuncias, recomende la vigilancia en los suyos respectivos á los señores tenientes de alcalde, y á estos que los recorran con frecuencia.

Hé aquí el precio medio de los artículos de primera necesidad durante el mes de enero último.

	MURCIA.		PROVINCIA.	
	Ps.	Cts.	Ps.	Cts.
Hectolitro de trigo	22,31	22,63		
de cebada	8,88	8,72		
de centeno		12,89		
de maíz	15,87	13,67		
Kilógramo de garbanzos	0,66	0,63		
de arroz	0,46	0,49		
de carne	1,13	1,05		
de vaca		1,32		
de tocino	1,87	1,79		
de paja de trigo	0,03	0,02		
de id. de cebada	0,03	0,03		
Litro de aceite	1,07	1,05		
de vino	0,25	0,31		
de aguardiente	0,76	0,74		

Precio máximo del trigo, en Cieza 24'74
mínimo de id. Caravaca. 20'76
máximo de la cebada, en Caravaca. 9'22
mínimo de id. en Totana. 8'21

El núm. 53 de «La Ilustración de Madrid» que se acaba de repartir contiene lo que sigue:

Texto.—Rece, por don José Fernandez Bremon.—Crónica de la ciudad, por D. B. Perex Galdós.—Algunos breves rasgos para la biografía del Excmo. áristócrata Sr. D. Eugenio de Ochoa, por don Pedro de Madrazo.—Una novela por entregas, por D. Peregrino Garcia Cadena.—D. Marcelino Garcia Obregon, por X.—Explicacion de los peinados, por E.—Puente del diablo, por X.—La seccion cuarta del Museo Arqueológico Nacional, por D. Fernando Fuigoso.—Arco de Santa Maria, en Burgos por X.—Los conciertos y el cigarrillo, por D. Antonio Peña y Goñi.—La visita, por M.—El murciélago (poesía), por D. Manuel del Palacio.—Modas, por Doña Maria del Pilar Simas de Marco.—No hay deuda que no se pague... Cuento original (continuacion), por D. Alvaro Ramos.

Grabados.—El teniente coronel D. Marcelino Garcia Obregon, dibujo de D. Alfredo Perea.—Puente del Diabolo en Martorell, dibujo de D. J. L. Pellicer.—Excelentísimo Sr. D. Eugenio de Ochoa, copia de un retrato pintado al óleo por el Excmo. Sr. D. Federico de Madrazo, dibujo de D. Alfredo Perea.—Arco de Santa Maria, en Burgos, dibujo del señor Avendaño.—La visita, cuadro pintado por D. José Casado del Alisal, dibujo de D. N. Megia.—Una sala del Museo Arqueológico de Madrid, dibujo del Sr. Foster.—Museo Arqueológico de Madrid, Panteón; Amphora; Oxybaphon; Hydris, dibujos del Sr. Foster.—Modas: últimos peinados, dibujos de D. Daniel Perea.

VARIEDADES.

Damos cabida al siguiente artículo debido á la pluma de nuestro amigo D. Bloy P. Buxó que se encuentra accidentalmente en Murcia.

COSAS DE MADRID.

La locomotora hizo un súbito parón en la estación de Atocha y el tren comenzó á rodar vertiginosamente.

Dispuesto á hacer una visita á la magnífica *Sultana del Segura*, me acomodé en un departamento, ocupado ya por cuatro personas que estoy por llamar *lipos* y entre los cuales no se cruzó una sola palabra; esta gravedad, impropia y casi ridícula en un viaje, me obligó á tomar la horizontal encogíendome cuanto podía á fin de no echar á rodar un maleta, una sombrerera y una jaula con un canario, propiedad de cierta dama muy conocida en la villa del oso y el madroño.

Pero no transcribiré las escenas de wagon, á que tan aficionado es mi amigo Sepúlveda, cuya última novela me ha servido de distraccion durante el viaje: creo que es otra mi misión, tratando con lectores para mi descontento: creo que ahora debo informarme de las cosas de Madrid, como á los de Madrid informará á mi regreso, de las de Murcia y al efecto, hago punto final en este prólogo... ó cosa así.

Seré galante, dedicando este primer artículo-revista á las bellas de Murcia, que las hay de *primísima cartello*, como diría un *dandy*; dejemos el sexo fuerte para otro día, que tal vez sea el de mañana.

Conozco el *Atico* del bello sexo y empiezo ocupándome, si quiera sea muy á la ligera, de la cuestion de las *peinetas*, la mas ruidosa y trascendental que durante estos últimos dias se viene agitando en la coronada villa.

Es el caso, que la *peineta* ha reaparecido, y que una modificación se este á la calle en aquel palacio de la moda sin os tentar entre sus peinados rizos uno de aquellos monumentos de canchales condenado á vivir en la tumba del *efeo* ó en el rincón del *teador*.

Y Vds. me preguntarán con ese gracioso tono que hace tan sabrosa la conversacion: ¿que que *Manita viva* en perpetua caravana?—No, señoras, no es que hasta en las variantes de los caprichos del bello sexo empieza á mezclarse la política, la endemoniada política que todo lo convierte en sustancia.

Antes se llamaba traje nacional al que mas se llevaba: habéis dado carta de naturaleza en el pais de la mantilla y el escarpín con guantes, al exagerado sombrero suizo, al estrambótico *pelisson*, á la sobrefalda á la Vaüdre y á las gargantillas de tiempos de Felipe IV; habéis copiado esos gustos de abunde el Primer, y ahora ¡oh velocidad de las hijas de Eva! arrebatáis al hienzo de los museos y á las amariñentas paginas de la historia el vestido corto, la mantilla andaluza y á la petaca con calados!

Y todo por qué? Porque ese traje, relegado ya al olvido, es la antitesis de los trajes italianos y cuando, al recorrer las iglesias en la solemnidad religiosa que se aproxima, luciais todos esos elementos del vestido nacional, haréis una manifestacion terrible; imponente, si, mas imponente y significativa que las que hace el sexo feo llevando música y pantalones. (1)

¡Las mujeres conspiran! Y conspiran con la petaca!

Otra de las cosas que serán mas agradables á mis bel las lectoras es el conocimiento de las novedades teatrales en Madrid y á fuer de buen cronista, no descuidaré el asunto.

La magnífica partitura de Meyerbeer (*Dinorah*) ha proporcionado al Real muchos llenos repetidos: la O-tolant, esa típica favorita de la buena sociedad madrileña, ha conseguido arrebatarse con sus encantos, á los que éramos ya sus admiradores.

En el Español se ha estrenado un nuevo drama de Retes y Echevarria, titulado *Doña Maria Coronel*: Blasco está en

(1) Dispénsenos nuestro amigo y nuevo colaborador; pero creemos que esa manifestacion, cuando mas, podrá realizarse en Madrid: en provincias son mas sensatas las señoras, se ocupan menos de esas tauterías, y además es reducidísimo el número de las que pudieran hacer esas antipatrióticas manifestaciones.—(Nota de la redaccion.)

baja: acaba de escribir una obra solemne que se titula *Maitrimonio* y cuyo estreno ó luna de miel debe tenerle sumamente alejado del tintero y las cuartillas.

El autor de *Las Quintas* ha doblado tambien su cubierta cerviz al yugo matrimonial y segun por allí se dice, un gran poeta se dispone á entonar la oda á Himeno, tan luego como pase la *Semana Santa*.

Respecto á los estrenos de Variedades, nada puedo decir: seis obras acaban de ponerse en escena y sobre el fallo del juez *inapelable* no faltara algun revisero que ponga de vuelta y media á su autor, mientras este se recrea en la contemplacion de esta riquísima vega murciana. Los críticos, sin embargo, no me desaniman en el propósito de ver toda la ciudad, sus monumentos, sus paseos, su teatro y su pintoresca muralla de verdura.

En el Circo, ha tenido lugar el benediction de Manuel Catalina, el actor de *grand monde*, como á él se le denomina; el elegante Salon *Eslava* continua siendo el nido de las familias *curris*: Novedades está cerrado á piedra y todo, y los demas espectáculos mas animados que nunca.

Por lo que toca á paseos, yo bien quisiera describir el aspecto que ofrece Recoletos y el Relicario; pero como este primer artículo es ya muy largo para tarjeta de presentacion, Dejo esta tarea para uno de los números inmediatos, repitiendo aquello de que, con este motivo y sin este motivo, es de Vds. afectísimo seguro servidor q. s. p. b.,

Bloy P. Buxó.

COMUNICADO.

Sr. Director de LA PAZ DE MURCIA.

Muy señor mio: el domingo 17 apareció en esta capital un periódico titulado «La Rueda de la Noria» y como quiera que ya él iban algunos sueltos que dando lugar á resentimientos personales unos y á torcidas interpretaciones otros, ha sido causa para promover algunos disgustos; yo, señor director, aunque no he tenido la capacidad que se me achaca, sin embargo declaro, que no he estado en el animo de ninguno de mis compañeros, y mucho menos en el mio, que soy enemigo de las personalidades, zaherir la reputacion de ninguna persona de esta capital.

Sirva esto de satisfaccion, á las personas que se han dado por resentidas, publicándoles nos dispensen.

Doy á V. las gracias, Sr. Director, por la atencion que ha dispensado, ofreciéndome soyo afectísimo y s. s. q. s. m. b.,

E. Bermudez.

5. Salud á todos sin necesidad de medicamentos.

Salud á todos por la deliciosa **Revalenta** de BARRY que cura sin necesidad de medicinas, ni purgantes, ni gases, las malas digestiones (dispepsias) gastritis, gastralgias, flatos, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas náuseas erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, nervios, insomnios, melancolia, diahética, debilidad, tisis, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz de los bronquios de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre, 75.000 curas, entre las que se cuentan las de S. S. el Papa, el duque de Plus-kow, la señora marquesa de Bréhan, etc., etc. Seis veces mas nutritiva que la carne y no produce irritaciones; economiza 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; 24 libras, 300 rs. Las **hizcochos de Revalenta**, que pueden comerse en cualquier tiempo, se venden en cajas á los mismos precios. La **Revalenta al chocolate** produce el apetito, buenas digestiones, suavidad, energía y vigor á todas las personas y á los niños por débiles que se encuentren; alimenta diez veces más que la carne y que el chocolate ordinario y no irrita.

En polvo, en cajas de 12 tazas, 42 rs.; de 24 tazas 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; de 576 tazas, 360 rs. ó sea 4 cuartos la taza.

BARRY DU BARRY y Compañía en Valverde, núm. 4, Madrid.

Se vende por mayor y menor en Madrid y en provincias de D. Rafael Almazan y Martín.

SECCION F

De «El Popular» copiamos las siguientes:

La *Gaceta* de hoy publica un resumen de las actas de sesiones del Jurado de la Exposición de Bellas Artes de 1871 y copia del dictamen del Negociado en el expediente respectivo; así como también rectificación en la relación de los premios publicada el día 29 de Noviembre último, entendiéndose que D. Manuel Castellano por su cuadro *Muerte de Villamediana*, debe considerarse entre los premios de segunda clase reglamentarios, pasando á los de segunda de gracia el cuadro *Cisneros en Orán*, de D. Francisco Jover.

Volvemos á llamar la atención del director de Comunicaciones sobre el pago de franco de los paquetes de periódicos que se envían al vecino reino lusitano.

Si con objeto de unir más y más los buenos lazos de inteligencia que existen entre España y Portugal, paga la correspondencia privada lo mismo que la que circula por la Península, parece lo natural que los periódicos disfrutaran de los mismos beneficios en el pago del timbre; pero de cualquier manera sería conveniente que el papel de las publicaciones pudiera llevarse ántes de impresas á la Fábrica del Sello, haciendo el abono de lo que nos correspondiera satisfacer. En la forma que en la actualidad se verifica, por igual número de periódicos, unos días nos cobran más que otros, y aunque de la manera en que se hace sea justo, no lo parece.

¿Serán atendidos nuestros ruegos por el señor director de Comunicaciones, haciendo se conviertan en realidad sus promesas de ocuparse de este asunto? Pronto lo veremos.

Uno de nuestros suscritores se lamenta del olvido en que se tiene á los infelices imponentes de la Caja de Depósitos, á quienes ni se les reintegra su capital ni se les pagan á muchos de ellos los vencimientos que se les han querido señalar.

Se extiende en consideraciones sobre los graves perjuicios que se le han originado con no cobrar en tres años ni aún los réditos.

Comprendemos perfectamente su situación y la de todos los que en su caso se encuentren, pero es preciso se convengan como hace tiempo lo estamos nosotros, de que en este país es lógico y procedente todo lo absurdo é inverosímil, y que no puede haber confianza en nada que *mangoneen* los Gobiernos que nos des gobiernan.

Si es cierto lo que dice LA CORRESPONDENCIA, que cuando lo dice *La Correspondencia* lo será, que se disputan los capitales extranjeros y nacionales la preferencia á ofrecer al Sr. Angulo fondos al módico interés de 5 por 100, á la barra con el Sr. Angulo, que desaprovechando esta ocasión continúa haciendo las operaciones del Tesoro representadas en los billetes de ídem, al 12 y pico por 100.

Decíamos días pasados que los sueltos oficiales llovan en estos tiempos de prosperidad administrativa, y es necesario que se les justifique con hechos, para no repetir como el otro día: farsa, farsa, vanidad, ilusiones.

Desearíamos se nos contestara por el señor alcalde popular de esta corte á las siguientes preguntas:

¿Es verdad que en la oficina de la recaudación de consumos, ó sea en el fielato de la puerta de Atocha, se les niega cédula de tránsito á los carros que conducen mercancías para pueblos limítrofes y cercanos á esta corte? ¿Lo es asimismo que en las que se expiden solamente se concede el tránsito para los puntos más lejanos?

¿Y lo es también que el administrador del citado fielato de Atocha desatendiendo á las justas observaciones que los interesados le dirigen, hace se detengan los carros causando grandes perjuicios al comercio, que en la imposibilidad de seguir su proyectada ruta se ve obligado á volver con sus géneros al punto de salida? De ser esto cierto, como nos lo asegu-

ran, esperamos del señor alcalde popular ponga el oportuno remedio á un mal que ha originado y origina muchísimos y trascendentales perjuicios, y que de seguir, acarreará, á no dudarlo, graves trastornos.

¿Cuándo será una verdad la ley de contabilidad y tesorería? ¿Quiere decirnos algo de esto el ministro de Hacienda? Bien es que desde aquella combinación del Sr. Valle ya no corre tanta prisa, ni los exámenes son necesarios; pero nos choca que el escalafón no se termine ya que hoy pudieran figurar en él todos los que sin condiciones han entrado á servir desde que tanto se trae y se lleva este asunto en sueltos periodísticos.

Cuando muchos de nuestros compatriotas emigraron á Portugal, algunos de ellos fueron mandados á la isla Terceira, archipiélago de los Azores, siendo allí muy bien tratados y excelentemente acogidos por el Dr. Luis Augusto Pedro de Saude, al cual, todos aquellos emigrados no pudieron menos de bendecir en todos los instantes.

El Sr. Saude, ex-director del hospital militar de Angra y cirujano mayor de un batallón de cazadores, tuvo ocasión, por lo tanto, de asistir en dicho hospital á todos los españoles enfermos que lo necesitaban, y de proporcionarles ropa y medicamentos de su propio peculio, atestiguando así de este modo los más nobles sentimientos como hombre apreciador de las críticas circunstancias en que se hallaban los infelices extranjeros expatriados.

El Gobierno español debía recompensar tan señalados servicios con una encomienda de Carlos III, que nadie merece con más justicia que aquel distinguido médico.

Créese que en la apertura de las Cortes no habrá mensaje.

El Sr. Sagasta, como presidente del Consejo, pronunciará un discurso-programa, y acto continuo sus amigos de la mayoría presentarán una proposición de confianza.

Como en dicho programa de gobierno no se harán algunas concesiones y se dejarán traslucir no pocas reservas en favor de los partidos retrógrados del Parlamento, será probable que los carlistas se vean forzados á emitir sus votos en favor de la referida proposición de confianza.

Estas son las noticias que respecto del suceso del día 22 circulan como más auténticas:

Ayer hubo convite y *soufflé* en Palacio.

Mañana lo hay otra vez. A ninguna de estas fiestas asisten los radicales.

No tienen, pues, razón los periódicos conservadores al tildar á los zorrillistas porque van casi diariamente á comer á Fornos.

Las comidas de Fornos se pagan de bolsillos particulares, las de Palacio, á donde acuden los sagastinos, se pagan... ¿pero quién ignora de dónde salen aquellas misas?

Van á ser agraciados con gobiernos de provincia algunos directores y redactores principales de los periódicos que con más ardor defienden las soluciones conservadoras.

Entre otros, indicase al Sr. Ferreras, que es redactor del *fronterizo Deute*, órgano del Sr. Topete.

Este señor Ferreras ha formado parte *in dío teapore* de la redacción de *El País*, periódico montpensierista acérrimo, patrocinado también por el señor Topete.

Vuelven á restablecerse de una vez nuestras relaciones cordiales con la Santa Sede. El Sr. Fernandez Giménez, encargado de negocios de España en Roma, ha recibido orden de partir para su destino. En cambio, el Nuncio es esperado en Madrid dentro de pocos días.

S. M. el rey ha recibido la carta de S. M. el rey de los belgas contestando

á la recredencial de D. Eduardo Asquerino, ministro plenipotenciario que ha sido de España en Bélgica.

La *Gaceta* de hoy publica el ansiado y ruidoso reglamento del cuarto militar del rey.

Daremos mañana cuenta de él á nuestros lectores.

SECCION MILITAR.

Las fuerzas que en la actualidad se hallan de guarnición en Melilla, no se disminuirán hasta tanto que queden terminadas las obras de desviación del río Oro.

El coronel teniente coronel D. José Mirelis, destinado del regimiento de Castilla al del Infante, ha llegado á esta capital de paso para incorporarse á su nuevo cuerpo.

Grandes elogios ha hecho el capitán general de Castilla la Vieja en una comunicación que ha pasado al Gobierno de la conducta observada por este jefe durante el tiempo que ha desempeñado el cargo de gobernador militar de Béjar.

Esta circunstancia y la de ser el Sr. Mirelis, joven y entusiasta, nos hacen creer figurará entre los elegidos para conferírsele el mando de uno de los batallones de cazadores que en breve se han de organizar.

Atendiendo al bien del servicio mucho nos alegraríamos se confirmara lo expuesto, pues tenemos noticias que nos hacen estimar mucho las dotes militares del señor Mirelis.

Como dijimos días pasados el Gobierno ha dispuesto regresen á la Península los subinspectores en Cuba de artillería é ingenieros.

Siete brigadieres de ingenieros y tres de artillería solicitan ocupar aquellas plazas.

Ya pondremos en conocimiento de nuestros lectores cuáles son los dos favorecidos para marchar á aquella Antilla.

Ya se hallan impresos los Estatutos y Reglamento del Ateneo militar, y como hemos ofrecido, los daremos á conocer en breve.

Segun *El Imparcial*, el primero de los ayudantes de campo del rey que manifestó el deseo de dejar de pertenecer al cuarto militar, toda vez que era preciso que saliera uno de los de su clase, ha sido el brigadier Sr. Suez Delcourt. Sucesivamente han expresado el mismo deseo los Sres. Burgos y Blanco.

El ingeniero general ha manifestado de oficio, que no ofrece seguridad el edificio en que se halla establecida la maestranza de Sevilla.

Se ha pasado por el ministerio de la Guerra al Consejo de Estado, una comunicación del director general de Administración militar, proponiendo la reducción de la brigada sanitaria.

En el Ateneo militar se verificará el día 15 del mes actual la apertura de las clases preparatorias, para que puedan en ellas adquirir su instrucción gratuitamente los hijos y hermanos de los socios, así como también los huérfanos de militares é individuos de tropa, eligiendo de estos últimos aquellos que lo soliciten y por su conducta y buenas condiciones se les considere acreedores.

Los nombres del Sr. Carrafa, director y aedactores del *Correo Militar* que son los que con sus esfuerzos contribuyeron de un modo eficaz á que se constituyera esta sociedad, seguramente no serán olvidados nunca del ejército.

El Memorial y revista de caballería, supone grandes probabilidades de ser elegido en la vacante que existe de oficial especial de la sección de guerra y marina al coronel graduado comandante de aquella arma, Sr. Justiniano.

Con este motivo un colega manifiesta la extrañeza que le causa semejante sueldo, que empieza por prejulgar ó inclinar el ánimo de un Tribunal hacia un individuo, cuando faltan aun muchos días para que termine el plazo de presentación de solicitudes; faltan muchos más para que el jurado que designe la sección de guerra y marina examine con detenimiento los expedientes presentados, y después ha de remitirse una terna al ministerio de la Guerra, que decidirá y nombrará.

De aquí, pues, se deduce una gran ligereza en la inserción del sueldo del *Memorial*, que si bien no puede influir en el ánimo de los que se hallen resueltos á presentarse al concurso, manifiesta un deseo de presentar á una persona determinada como más acreedora que otros á quienes no se conoce.

Méritos son los del Sr. Justiniano para ser elegido miembro de la Academia española ó de la Historia los magníficos poemas á Roger de Flor y Hernán-Cortés; pero no suficientes para la plaza puramente militar del Consejo de Estado en su sección de Guerra y Marina.

A continuación insertamos la serie de ventajas que ha de proporcionar al arma de caballería el uso de la levita blanca que el Sr. Milans piensa adoptar, prefiriendo ese color por ser el más sufrido.

Tiene que limpiar su caballo; y por más que la levita la use para gala, ¿quién dice que no hay ocasiones, y muchas, en que deba hacer ciertos servicios mecánicos teniendo puesta la levita?

Ha de poner la montura á su caballo, en cuyo caso, toma la silla con ambas manos de borren á borren, y las correas, las acciones de estribo, y los mismos estribos, que van alzados en el porta-estribo, le rozan el pecho del uniforme, y le dejan sus manchas de betún ó de hierro.

Ha de poner el sable en el gancho del cinturón para ciertos ejercicios tácticos y para marchar pie á tierra, y le deja una mancha ó roce para siempre.

Ha de llevar las riendas en la mano de la brida, y el látigo ó extremos de ellas, le mancha el brazo izquierdo en ocasiones.

Ha de rozarse con la grupa en las marchas, y particularmente en los *aires violentos*, ó sean trote y galope, y los faldones de la levita se rozan y manchan.

Ha de soltar el sable, puesto el hombre á caballo, y no habrá nunca un faldón izquierdo limpio.

Ha de poner la correa porta-lanza en la sangría del brazo derecho, que va luciendo en las marchas y quitando el pelo al paño, dejando mancha.

Si es de cazadores, ha de poner la carabina en el porta-mosqueton, y la culata ha de rozarle muchas veces.

Ha de llevar un gancho en la bandolera, ó cartuchera, para enganchar la carabina conforme á táctica y este gancho le dejará el roce y mancha de hierro en la espalda.

Si marchando á pie lleva el caballo de las riendas, en el menor resoplido, ó golpe de tos, le dejará una lluvia de manchas y baba, desde el cuello á los faldones; y estas serán peores si el caballo ha tomado verde. Ha de dar pienso y agua á su caballo, y los salpicones de barro y orines le dejarán gracia.

Después de auxiliado en la Casa de Socorro del tercer distrito se ha administrado la Santa Ucción y conducido al hospital un individuo de 22 años de edad, corredor de cerdos, con una herida penetrante en el pecho, parte posterior de la región costal izquierda y debajo de la escápula, la cual le fue inferida por otro de edad de 17 años y de oficio mataador de cerdos, en la puerta de una taberna en el Cerrillo del Rastro.

Algo habíamos oído de lo que dice la *Igualdad* en las siguientes líneas:

«Ayer se decía que la *Iberia* desaparecerá en breve de la escena política, reapareciendo con otro título, y tal vez con diverso programa.»

Como modelo de laconismo noticiero, es notable el siguiente sueldo que publica un periódico italiano:

«Jeremías Zazzaro, de Capodimonte estaba en su casa junto al hogar; se prendió fuego á su vestido, se hallaba enfermo y solo, no podía moverse con facilidad, nadie le socorrió y murió quemado.»

Leemos en *La Epoca*:

«En el Tesoro se están acumulando préstamos sobre préstamos. A los 195 millones entregados por los Sres. Urquijo y Arenzana, á los 45 del Banco de Paris, á las fuertes sumas que otros capitalistas, entre ellos el marqués de Vallejo, han anticipado recientemente, hay que agregar otros 100 millones prestados por el nuevo establecimiento de crédito al Banco general, á 9 por 100 de interés y con garantía de bonos. Sin duda los ingresos ordinarios por rentas son nulos cuando de esta manera y con esta codicia se explota la mina del crédito. Pero como no es posible que los contribuyentes dejemos de pensar en mañana, quisieramos que el Sr. Angulo continuara por esa línea pendiente. Su existencia ministerial no puede ser larga; una votación del Congreso la cortará tal vez dentro de breves días, y el desventurado mortal que le sustituya se encontrará dentro de seis meses abrumado por obligaciones imposibles de satisfacer. Es muy halagüeño pagar con rapidez el cupon vencido aunque todo lo demás este desatendido; pero un Ministro no puede ser tan ciego que voluntariamente precipite á su país en el abismo.»

El Sr. Sagasta se promete que, ajustándose estrictamente á la carta de D. Amadeo, los radicales tendrán que votar la proposición de confianza, so pena de declararse rebeldes contra el monarca.

Dice un periódico ministerial que el número de diputados que apoyan al Ministerio es mayor que el de los que le combaten.

Al freir será el reir...

Leemos en *El Argos*:

«Los cimbras han discutido hoy mucho lo que puede y debe suceder el día que se abran las Cortes.»

Se cansan en vano los adversarios del Ministerio en hacer inverosímiles conjeturas: el Sr. Sagasta tiene en su mano el provocar la crisis ministerial antes ó después de la votación del presidente, y es en seguros los radicales de que hará, de acuerdo por supuesto con los hombres más importantes del Parlamento, lo que juzgue más conveniente.»

El mismo colega dice que si para cuando llegue á Cuba el correo que salió de la Península el 30, el Gobierno no ha manifestado en un telegrama la confianza que sigue mereciéndole la autoridad superior de aquella Antilla, el general Valmaseda va á quedar sin fuerza moral para resolver nada, y las operaciones militares y los asuntos mismos de la administración de Cuba van á sentir la influencia de la inacción gubernativa.

Ocupándose *El Pueblo* de la frecuencia con que los radicales celebran banquetes dice:

«Nos parece que se abusa del placer de la mesa para tratar las cuestiones políticas, que requieren calma y estudio si han de ser resueltas con criterio verdaderamente liberal, y de manera que aprovechen á la mayoría del país.»

Las comisiones de información parlamentaria sobre clases obreras y sociedades de crédito, por acuerdo de las Cortes, seguirán funcionando como están constituidas, á pesar de haber terminado la legislatura.

Se ha recomendado al Consejo de Estado que evacue con urgencia el informe redido sobre abono de tiempo del ex-gener I Cange para satisfacer una pregunta del supremo tribunal de Justicia.

La Política dice que no sabe cómo pueden algunos Ministros manifestar escrúpulos respecto al nombramiento del general Concha, cuando es público que éste era el candidato del difunto general Prim para ese puesto, que los Sres. Becerra y Moret se lo ofrecieron, y que el marqués de la Habana no quiso entonces aceptarlo, porque el país no se hallaba aun constituido y no había rey.

El Sr. Sagasta ya se encuentra completamente restablecido. Ayer después de despachar con el rey, estuvo en el Ministerio ocupándose de varios asuntos.

Dice *El Tiempo*:

«Háblase mucho, y con razón, en los círculos financieros contra la poca formalidad del Sr. Angulo. Mientras en las dependencias de Hacienda se dice por los empleados superiores que tienen proposiciones de capitalistas extranjeros para hacer operaciones de crédito á 5 1/2 por 100, el Sr. Angulo está tomando dinero á más del doble. O es falso lo de las proposiciones, ó es preciso exigir la responsabilidad al *traballero* Ministro por su inaudita torpeza.»

Los amigos particulares del duque de la Victoria dicen que son inútiles los esfuerzos que hace el Sr. Sagasta para que acepte el principado.

Está ya resuelto por los diputados carlistas y republicanos cuál ha de ser su conducta en la cuestión presidencial.

Los republicanos votarán en pro del candidato radical Sr. Ruiz Zorrilla desde luego; los carlistas se abstendrán en la primera votación, y prestarán apoyo á dicho candidato en la segunda.

El Sr. Villar, redactor de *La Esperanza*, ha fallecido. Seale la tierra ligera.

La Política dice que si ha de haber conciliación de algunos partidos será entre los dos elementos que ya están moralmente unidos: sagastinos y fronterizos.

Ayer se aseguró que el Sr. Topete desiste del propósito de nombrar al Sr. Concha capitán general.

Se dice que el general Serrano continuará en Arjona hasta que se hayan abierto las Cortes.

Anoche se reunieron los socios del casino republicano para continuar la discusión sobre el juramento del general Pierrad. Todos estaban conformes en declararlo fuera de su comunión política, excepto algún corto número de ellos.

Segun dicen varios colegas, por el director de Aduanas, Sr. Rodriguez Seoane, se ha dirigido una circular á los funcionarios del ramo, recomendándoles estrictamente que se suscriban á un periódico sagastino de reciente creación.

La Epoca asegura que cuando llegue á Viena el marqués de Alcañices se encargará de D. Alfonso, y el Sr. O'Ryan marchará á Pau á reunirse con su familia.

Dice *La Constitución*:

«Se ha dicho que algunos de los gobernadores nombrados no quieren aceptar el cargo, por la corta vida que espera al Gabinete.»

[Milagro! Milagro!

Dice La Correspondencia: Segun la estadística...

Y despues añade: Los radicales tienen el propósito de votar al Sr. Ruiz Zorrilla...

De forma que teniendo gran mayoría el Sr. Sagasta, va a triunfar el Sr. Zorrilla en la votación de presidencia.

Segun dice un colega de noticias, es más que probable que en este mismo mes vuelva el nuncio de Su Santidad a Madrid...

La carta de Su Santidad al señor obispo de Orleans publicada por varios periódicos es apócrifa.

El Organó de Namur (Bélgica) dice haberse declarado una huelga en los establecimientos de Sclaigheux y Vezin...

Treinta y tantas protestas van ya presentadas a la comisión permanente de la Diputación provincial de Valencia...

Dice La Tertulia: Algun periódico dice que se han aumentado los sueldos del cuarto militar...

Parece que Inglaterra, Italia y otras naciones interesadas en la consolidación del crédito europeo hacen esfuerzos...

El emperador Guillermo y el príncipe Bismark no serian en principio contrarios a este arreglo conciliador...

Berlin 9.—Confírmase que, a consecuencia de haberse entablado las negociaciones amistosas con el Brasil...

Londres 9.—En la Bolsa se cotizan: Consolidado inglés, a 93.

Amberes 9.—En la Bolsa se ha hecho: El 3 español, a 32 1/8.

Amsterdam 9.—En la Bolsa se han cotizado: El 3 por 100 español, a 32 1/2.

Paris 9.—Han cerrado en la Bolsa: 3 por 100 francés, a 56 02 1/2.

En su conversación ha confirmado al señor Thiers que los sentimientos expresados en su carta del 1.º de Enero...

LO QUE ES INGLATERRA.

Para aquellos que todos los dias nos hablan de la humanitaria Inglaterra...

Londres en pleno siglo XIX. Creemos que en vista de él, el entusiasmo que a muchos domina por las cosas británicas...

UNA EJECUCION EN INGLATERRA.—Un reo ha recibido en la espalda desnuda 25 latigazos, con el gato de nueve colas.

William Ferry fué conducido de su prisión a la sala de justicia, en donde ya se encontraba el gobernador de Newgate...

El primer objeto que llama la atención al entrar en la sala, es un instrumento de madera, cuya parte inferior parece una caja...

Dos guardias entran en la sala, empujan delante de ellos al condenado Ferry, desnudo de la cintura a la cabeza.

Caleraff (el verdugo) se acerca a él. No es más alto que su víctima: lleva cabello y barba blanca, y aunque comienza a envejecer...

El verdugo procede a su tarea sin preferir una sola palabra. Apoderase de Ferry y le arroja hacia la máquina infernal.

Caleraff se apresura a empujar a Ferry hacia esas dos medias lunas, en las cuales quedan perfectamente presas ambas piernas del reo...

Ferry intenta en vano desprenderse, hace un esfuerzo, pero se siente agarrado como si lo estuviera con tenazas.

De la caja se levanta un estante que tiene a la altura de las espaldas dos brazos, a cuyas extremidades hay dos argollas...

Caleraff toma de manos de uno de los guardias el terrible azote de nueve ramales, llenos de nudos, y espera.

Los magistrados se consultan con la vista, y uno de ellos, haciendo una señal con la mano, dice: —¡Comenzad!

El verdugo avanza el pié izquierdo, echa la espalda atrás, levanta la mano derecha armada del infernal azote, y al instante cae este silbando sobre la espalda de la víctima.

Un grito sordo, prolongado, que expresa tanto la rabia impotente como el dolor, se escapa del pecho del infeliz reo...

Una convulsión hace temblar la dolorida espalda de Ferry, que lanza un ruido de bestia feroz e imprime a todo el aparato que le sujeta violentas sacudidas.

Hasta entonces el dolor no había arrancado al bandido más que sonidos inarticulados. Al cuarto latigazo arrancó frases desgarradoras.

—¡Oh Dios! ¡Oh Dios! ¡Pegadme por otra lado! grita Ferry haciendo convulsivamente y arrebatadamente una por la boca.

A Caleraff no le preocupan esas súplicas, y su arma horrible, con una fuerza sobre la espalda de la víctima.

—¡Oh Dios! ¡Oh Dios! exclama de nuevo en el paroxismo del dolor. ¡Me quemará vivo! ¡Me parte el cuerpo en dos!...

Esta horrible tortura arranca tan espantosos gritos de la víctima que el cirujano hace una señal: el verdugo se retira dos pasos de la víctima.

El hombre del arte se acerca a Ferry, cuyos ojos desahucados quieren escaparse de sus órbitas...

—¡Oh Dios! ¡Oh Dios! exclama de nuevo en el paroxismo del dolor. ¡Me quemará vivo! ¡Me parte el cuerpo en dos!...

Esta horrible tortura arranca tan espantosos gritos de la víctima que el cirujano hace una señal: el verdugo se retira dos pasos de la víctima.

—Continúa. Caleraff vuelve a su ejercicio. Ese descanso de algunos segundos ha deruelto a su brazo todo su vigor...

Causa horror contemplar al miserable Ferry; su fisonomía está espantosamente contraída, sus labios arrojan espuma, y en sus ojos, destrózase los pupilos y los pliegues de la membrana...

Caleraff, siempre sereno, frío, grave; su brazo se levanta y cae con la mecánica regularidad de un reloj.

Al vigésimo golpe, Ferry se encuentra en el próximo de la desesperación. Sus padecimientos se traducen en ruidos que no tienen ya nada de humano.

Las cuerdas de alambre del gato, detalle horroroso, se pegan unas a otras, y el verdugo se ve obligado de tiempo en tiempo a quitarle los cuatros de sangre...

¡Espectáculo asqueroso, infernal! A los veinticinco golpes Ferry ya no siente nada ó casi nada.

Caleraff, que parece gozarse en su espantosa ocupación, levanta de nuevo la mano, pero los magistrados gritan: —¡Basta!

Ferry no sale de sus ataduras, le sacan exánime y cae como una masa inerte en los brazos de los guardias, que se apresuraron a llevarle a la enfermería.

La máquina se cierra. Caleraff deposita en manos de la autoridad el Gato de nueve colas y...

La justicia humana queda satisfecha. Firma.—Un testigo ocular.

La gran extensión y la suma importancia que tiene la siguiente carta que hemos recibido de la isla de Cuba...

Nuestro corresponsal en la isla de Cuba el joven y entusiasta oficial don Lorenzo Sanz, nos ha remitido la siguiente revista que con gusto insertamos:

«Señor director de EL POPULAR.

Muy señor mío y respetable amigo: Hoy, a imitación del divino cantor de Atala cuando desde los bosques vírgenes del Canadá enviaba sus inspiraciones a la Europa en defensa del cristianismo...

Aquello es lo que prometí a V. cuando emprendí mi viaje, y aquello es lo que voy a procurar cumplir de un modo periódico, y con intervalos de quince días...

Sin parar mientes en la navegación, que de tan feliz peca ya de monótona, tanto de Cádiz a Santiago de Cuba, como desde esta ciudad a Manzanillo...

Destinados como yo al primer batallón del regimiento del Rey, venían dos oficiales más: juntos los tres recibimos la orden de embarcar a bordo del vapor Damuji...

El viaje como todos los anteriores, no dejó de tener atraso, tanto para mis compañeros, como para mí.

Los amigos y compañeros de las vetustas ciudades de Cuba, y de las islas y penínsulas solitarias de la invidiosa Manzanillo.

La transición era violentísima: aún recién te en su memoria la animación y belleza de la Puerta del Sol ó de la Rambla...

Pero bien pronto volvieron de su error, aquellas magníficas creaciones de la mano del hombre, cedieron, ante la presencia de las obras de Dios en toda su pureza.

Al cruzar el espacio que, desde la desembocadura, conduce río arriba hasta el destacamento de La Zanja; al ver aquella vejetación exuberante y monstruosa perderse de vista en un horizonte más lejano é infinito...

Pero me he separado del objeto. Perdona usted esta digresión que mi pluma ha dejado escapar, y mi voluntad no quiere ya recoger, pues en presencia de tales cosas...

te en su memoria la animación y belleza de la Puerta del Sol ó de la Rambla, nada podian encontrar digno de su atención en aquellas poblaciones.

Pero me he separado del objeto. Perdona usted esta digresión que mi pluma ha dejado escapar, y mi voluntad no quiere ya recoger, pues en presencia de tales cosas...

Pero me he separado del objeto. Perdona usted esta digresión que mi pluma ha dejado escapar, y mi voluntad no quiere ya recoger, pues en presencia de tales cosas...

Pero me he separado del objeto. Perdona usted esta digresión que mi pluma ha dejado escapar, y mi voluntad no quiere ya recoger, pues en presencia de tales cosas...

Pero me he separado del objeto. Perdona usted esta digresión que mi pluma ha dejado escapar, y mi voluntad no quiere ya recoger, pues en presencia de tales cosas...

Pero me he separado del objeto. Perdona usted esta digresión que mi pluma ha dejado escapar, y mi voluntad no quiere ya recoger, pues en presencia de tales cosas...

Pero me he separado del objeto. Perdona usted esta digresión que mi pluma ha dejado escapar, y mi voluntad no quiere ya recoger, pues en presencia de tales cosas...

Pero me he separado del objeto. Perdona usted esta digresión que mi pluma ha dejado escapar, y mi voluntad no quiere ya recoger, pues en presencia de tales cosas...

Pero me he separado del objeto. Perdona usted esta digresión que mi pluma ha dejado escapar, y mi voluntad no quiere ya recoger, pues en presencia de tales cosas...

Pero me he separado del objeto. Perdona usted esta digresión que mi pluma ha dejado escapar, y mi voluntad no quiere ya recoger, pues en presencia de tales cosas...

Pero me he separado del objeto. Perdona usted esta digresión que mi pluma ha dejado escapar, y mi voluntad no quiere ya recoger, pues en presencia de tales cosas...

Pero me he separado del objeto. Perdona usted esta digresión que mi pluma ha dejado escapar, y mi voluntad no quiere ya recoger, pues en presencia de tales cosas...

Pero me he separado del objeto. Perdona usted esta digresión que mi pluma ha dejado escapar, y mi voluntad no quiere ya recoger, pues en presencia de tales cosas...

Pero me he separado del objeto. Perdona usted esta digresión que mi pluma ha dejado escapar, y mi voluntad no quiere ya recoger, pues en presencia de tales cosas...

Pero me he separado del objeto. Perdona usted esta digresión que mi pluma ha dejado escapar, y mi voluntad no quiere ya recoger, pues en presencia de tales cosas...

Pero me he separado del objeto. Perdona usted esta digresión que mi pluma ha dejado escapar, y mi voluntad no quiere ya recoger, pues en presencia de tales cosas...

Pero me he separado del objeto. Perdona usted esta digresión que mi pluma ha dejado escapar, y mi voluntad no quiere ya recoger, pues en presencia de tales cosas...

Pero me he separado del objeto. Perdona usted esta digresión que mi pluma ha dejado escapar, y mi voluntad no quiere ya recoger, pues en presencia de tales cosas...

Pero me he separado del objeto. Perdona usted esta digresión que mi pluma ha dejado escapar, y mi voluntad no quiere ya recoger, pues en presencia de tales cosas...

Pero me he separado del objeto. Perdona usted esta digresión que mi pluma ha dejado escapar, y mi voluntad no quiere ya recoger, pues en presencia de tales cosas...

Pero me he separado del objeto. Perdona usted esta digresión que mi pluma ha dejado escapar, y mi voluntad no quiere ya recoger, pues en presencia de tales cosas...

Pero me he separado del objeto. Perdona usted esta digresión que mi pluma ha dejado escapar, y mi voluntad no quiere ya recoger, pues en presencia de tales cosas...

Pero me he separado del objeto. Perdona usted esta digresión que mi pluma ha dejado escapar, y mi voluntad no quiere ya recoger, pues en presencia de tales cosas...

Pero me he separado del objeto. Perdona usted esta digresión que mi pluma ha dejado escapar, y mi voluntad no quiere ya recoger, pues en presencia de tales cosas...

Pero me he separado del objeto. Perdona usted esta digresión que mi pluma ha dejado escapar, y mi voluntad no quiere ya recoger, pues en presencia de tales cosas...

Pero me he separado del objeto. Perdona usted esta digresión que mi pluma ha dejado escapar, y mi voluntad no quiere ya recoger, pues en presencia de tales cosas...

Pero me he separado del objeto. Perdona usted esta digresión que mi pluma ha dejado escapar, y mi voluntad no quiere ya recoger, pues en presencia de tales cosas...

Pero me he separado del objeto. Perdona usted esta digresión que mi pluma ha dejado escapar, y mi voluntad no quiere ya recoger, pues en presencia de tales cosas...

Pero me he separado del objeto. Perdona usted esta digresión que mi pluma ha dejado escapar, y mi voluntad no quiere ya recoger, pues en presencia de tales cosas...

Pero me he separado del objeto. Perdona usted esta digresión que mi pluma ha dejado escapar, y mi voluntad no quiere ya recoger, pues en presencia de tales cosas...

Pero me he separado del objeto. Perdona usted esta digresión que mi pluma ha dejado escapar, y mi voluntad no quiere ya recoger, pues en presencia de tales cosas...

Pero me he separado del objeto. Perdona usted esta digresión que mi pluma ha dejado escapar, y mi voluntad no quiere ya recoger, pues en presencia de tales cosas...

Pero me he separado del objeto. Perdona usted esta digresión que mi pluma ha dejado escapar, y mi voluntad no quiere ya recoger, pues en presencia de tales cosas...

Pero me he separado del objeto. Perdona usted esta digresión que mi pluma ha dejado escapar, y mi voluntad no quiere ya recoger, pues en presencia de tales cosas...

Pero me he separado del objeto. Perdona usted esta digresión que mi pluma ha dejado escapar, y mi voluntad no quiere ya recoger, pues en presencia de tales cosas...

Sancti-Spiritus.—M. del B.—Pagó 31 Marzo. Alder del Señor.—J. G. D.—Renovada suscripción. Lora del Rio.—D. del P. y de la G.—Pagó 31 Marzo.

Hemos recibido el primer número del Último figura correspondiente al año actual. Tanto por lo esmerado de su edición, por la variedad y belleza de sus grabados...

Damos nuestro sincero parabien a su inteligente directora la Baronesa de Wilsson que ha sabido hermanar a la belleza de la edición las riquezas del texto lleno de verdaderas joyas literarias.

La revista El Museo Artístico, sigue llamando con justicia la atención del público.

En el primer número correspondiente a este año, figuran artículos y poesías de los acreditados escritores Pozo, Moreno, Russell, Montero de Espinosa, Velazquez, Perez Echevarria, Hinojosa, Urgutiu, Ibañez y Canaleja.

Se empieza una novela que puede encuadrarse por separado, la que se titula Tempestades del alma, original del teniente coronel de ejército, comandante de B. M., D. Mariano Capdepon.

Al presente cuaderno se acompaña un retrato del difunto e inolvidable literato D. Manuel José Quintana.

Esta empresa, por todos los medios que le son posibles, procura corresponder a la gran acogida que ha obtenido entre las personas ilustradas amantes del progreso en las letras españolas.

BOLSA DE MADRID.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, ULTS. PRECIOS, and rows listing various financial instruments and their prices.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

- 8 1/2 Opera.—No hay funcion. 8 1/2 Español.—El miedo guarda la viña.—La Rubia. 8 1/2 Circo.—Segunda funcion de pres-tidigitacion por Mme. Alice y Mr. Cazeneuve. 8 1/2 Zarzuela.—Jugar con fuego. 8 1/2 Alhambra.—Celina d' Alveard. 8 Martin.—El que no está hecho a bragas.—Obrar bien que Dios es Dios.—La familia improvisada.—El hijo de Padilla. Galeria de figuras de cera. Carrera de San Gerónimo, 23. Venus en la fragua de Vulcano, grandioso grupo mitológico, y hasta 60 figuras.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

ENTRADA 2 RS.

De anoecer a las once.

SANTO DE MAÑANA.

- San Benito, conf., San Modesto, mr., san Probo, ob., Santa Taciana, mr., y san Martin de Leon, conf.—En Córdoba san Arcadio, En Barcelona, San Nazario.—En Zaragoza, San Victoriano, ob. Se gana el jubileo de cuarenta horas en la iglesia parroquial de San Martín.

